

*I.MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION ORDINARIA*

*ACTA NRO. 121 .-*

*DIA 11 DE FEBRERO DEL 2008.-*

## CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

## ACTA N° 121 .-

1.- En Calbuco, a 11 DE Febrero del 2008.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

3.- Tipo sesión : ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16:15 horas

Hora Termino : 18:15 Horas .-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ

CONCEAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

- ELVIS PAREDES VILLARROEL – DIRECTOR DAEM

- MANUEL LOPEZ LENIZ – SUBDIRECTOR DAEM

- EDITH FILOZA VERA – JEFE UTP DAEM

-MONICA CARDENAS LARA – JEFE PROYECTOS

-SEÑORA OTILIA HERNANDEZ BORDEN – JEFE FINANZAS DAEM.-

SECRETARIO : SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

6.1.- Saludos señor Alcalde

6.2.- Lectura actas.-

6.3.- Correspondencia recibida.-

6.4.- Cuenta señor Alcalde.-

6.5.- Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en la Educación.-

6.6.- Petición Sindicato Aguas Claras.- Subvención.

6.7.-Hora Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1.- LECTURA ACTA.-.-

- Pendiente para la siguiente reunión.-

## 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Documento Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.-

## 7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

- Solamente como cosa general solamente, sigue la huelga de la Empresa Aguas Claras, que esperamos se solucione a la brevedad y que no se agudice el conflicto de manera de poder de que la ente vuelva a trabajar , ojalá con un aumento que signifique más garantías para ellos, según sus aspiraciones, hoy día en una declaración de la empresa, no se si se ajusta a la legalidad, en todo caso son bastantes temerarias. Agresivas, por decir, para los mismos trabajadores , anunciaron paro total., cierre temporal, que presiona a los trabajadores y agudiza la situación, en nada tranquiliza el ambiente, esperamos que se apacigüen un poco los ánimos, tanto la empresa que tiene el poder económico en sus manos, el poder dar trabajo a la gente, acceda también a algunas peticiones de los trabajadores, para que todos en formas mancomunada sigan trabajando por Calbuco.-

## 7.4.- FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN LA EDUCACION.-

Señor Alcalde, corresponde ver ahora un proyecto de educación, hace un mes atrás aproximadamente, llega del Ministerio de Educación, la oferta de recursos, para usarlos en la gestión municipal educacional, fondo que entregaría el Ministerio de acuerdo a propuesta que tiene que salir de la misma comuna, como el tiempo era breve, se formó un equipo de trabajo entre el Departamento y personas de la Municipalidad, y se empezó a elaborar una propuesta , para poder hacer uso de esos recursos y acceder a esos recursos, propuesta que también ha sido trabajada con la Dirección Provincial de Educación, y también con el nuevo Jefe de Educación Comunal, y tendría que haber empezado por ahí, de presentar al nuevo Jefe del Departamento, don Elvis Paredes Villarroel, a contar del 4 de Febrero, el ha asumido ese cargo, y desde ese momento, el mismo día, como cosa importante, prioritaria, se han dedicado a realizar un proyecto para acceder al fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación, es primera que ofrecen, porque este es un ofrecimiento del Ministerio, recursos para este fin, y además el plazo es muy breve, para poder acceder a él, termina el 28 de febrero, por lo tanto trabajar en forma intensiva el equipo del departamento, más el Departamento Provincial de Educación, concluyeron en una propuesta de mejoramiento de la gestión municipal en educación, cuyo documento esta en sus manos, me gustaría analizarla, conversarla, porque este tema es urgente y se necesita la aprobación del Concejo para poder acceder a estos recursos, no hay más plazo, lamentablemente no venía en el plan de acción del año, no estaba ni el año pasado, el Ministerio esta muy interesado en que todos los Municipios puedan acceder, si se cumplen los plazos establecidos, las cosas están así, están dadas por el Ministerio, entonces es tratar de hacer lo mejor posible, para poder acceder a este recurso.- Hay alguna pauta.-

Jefe UTP, lo que viene aquí no es un extracto, sino que una parte del programa y de las iniciativas que se presentaron, viene solamente el objetivo de lo que nosotros estamos presentando, algunas orientaciones de la política municipal , los nudos críticos, los problemas que tenemos nosotros en la educación municipal y u hay un cuadro con las

diferentes iniciativas que se presentaron, con los recursos que se están solicitando a este fondo, las iniciativas mismas que aparecen nombradas aquí, su detalle y su desarrollo no viene ahí porque sería muy largo de enumerar, pero aquí están sus nombres y respecto a eso, puedan hacer consultas y lo vamos viendo de que se trata.-

Señor Alcalde, entonces partamos donde corresponde, haber si ustedes van dando respuesta a eso. El nombre del Programa " Avanzando en una Educación Comunal, Integrada, Articulada y de Calidad para todos ". Objetivo del Programa : Perfeccionar y desarrollar las competencias necesarias para la ejecución de un trabajo integrado y articulado en las diferentes áreas, niveles y estamentos para la superación y mejoramiento de la calidad de la Educación, con el aporte de recursos que ayuden a mejorar la gestión en la Educación Municipal y que sea sustentable en el tiempo .

Las principales orientaciones y definiciones de la política municipal de Educación, no se si le damos lectura completa a esto.-

Señora Jefe UTP, lo más importante es ver los nudos críticos, los problemas que nosotros tenemos.-

Señor Alcalde, entonces pasemos a la otra página.-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., primero quería hacer una consulta, se supone que usted para mejorar la estructura comunal, como se detectaron los nudos críticos, yo pienso que pudo haber una diagnóstico de la gestión educativa a nivel comunal, para encontrar las falencias que hay en la gestión comunal, eso me gustaría conocerlo.-

Señor Alcalde, el tema es que ese diagnóstico esta en el PADEM y esta en todos los antecedentes que tiene el Departamento, lamentablemente no se puede hacer otro diagnóstico, por el tiempo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., porque la mayor crítica del PADEM, fue que no existía un diagnóstico, era como afirmar cosas, no habían dentro de eso afirmaciones que se hacían.-

Señor Alcalde, veamos, lo que pasa aquí, haber si un poco concuerda con la imagen que tenemos en la educación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., alguna acotación, la verdad de que me llama siempre la atención, que estas cosas nos llegan a última hora, hasta hoy día me parece que estuvieron trabajando y hay que votarlo, yo siempre he dicho que estas cosas deben llegar con antelación, para poder analizar y poder cotejar después, las variables que van a influir que van a mejorar el tema de la educación, aquí se habla que debería haber una concordancia con el PLADECO, el PADEM y los Programas de Educación Integral, mi pregunta es de que PADEM estamos hablando, que nosotros mismos rechazamos, que no estaba completo, PADEM que se utilizaron realmente la misma información que existía en años anteriores, por lo tanto, nos e como podemos cotejar con el PADEM anterior, siendo que ese PADEM fue rechazado, y de acuerdo a las necesidades quiero preguntar también, si la información de esos números que existen, para crear una mejor oferta educativa, estaba contemplada dentro de los valores del PADEM, entonces ahí a

mi me nacen algunas dudas , sobre me nacen estas dudas, porque no nos llega con antelación.-

Señor Alcalde, lamentablemente no es culpa del Municipio, que los tiempos hayan sido pero tan, tan acotados, no había como más trabajarlo , pero se lee la parte de los principales problemas y si luego hay algunas cosas que podrían faltar o que podríamos agregar, veamos esa parte y luego pasamos a lo que significa la identificación de la iniciativa y los recursos a financiar cada uno de ellos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., que plazo hubo, porque en mayo del año pasado fue anunciado por la Presidenta de la República, que existían una cantidad de millones de pesos, para solucionar problemas de gestión, yo creo que es importante detectar realmente las falencias que tiene la comuna, estos fondos están destinados para mejorar la calidad de la educación.-

Señor Alcalde, exacto, eso es lo que se pretende, porque hubieron profesionales trabajando aquí justamente, para hacer su mejor trabajo, yo creo que aquí es la necesidad de solucionar problemas, hay que leerlo, y eso a lo mejor faltan agregar otras cosas, con los antecedentes que cada cual puede aportar.-

Jefe UTP, señala la Identificación de principales problemas y nudos críticos de la Gestión Municipal de la Educación.-

1.- Dispersión geográfica y difícil acceso a los establecimientos educacionales que influye significativamente en el logro de las metas institucionales.-

Concejal señor Emilio Klein M., una consulta, aquí está el primer nudo, y ustedes inmediatamente después empezaron a la identificación de estos nudos.-

Jefe UTP, esos nudos están identificados, las iniciativas están basados en esos nudos, para enfrentarlos, podemos irlos viendo ahora.-

Señor Alcalde, algunos de estos problemas, no hablemos de nudo. Los problemas que están identificados, a lo mejor dos o tres de ellos, uno de atrás puede solucionar dos de ellos, a lo mejor los recursos involucran dos o tres.-

Jefe UTP. están enumerados todos los problemas, después las iniciativas o los programas que se presentan abordan uno o más de uno de estos problemas, cuando se vayan viendo las iniciativas más adelante, pueden ustedes preguntar a que problema estamos abordando.-

Problema 29 falta de actualización en las competencias didácticas y curriculares para optimizar el desempeño docente y la gestión directiva.-

3.- Disminución de la matrícula municipal y bajo promedio de asistencia.-

4.- Necesidad de ajustar la dotación de los funcionarios asistentes de la educación.-

5.- Necesidad de proporcionar un nivel elemental de desempeño laboral a los asistentes de educación del DAEM y de los establecimientos educacionales en herramientas de ofimática integradas a internet.-

6.- Básico desempeño del personal del DAEM en cuanto a trabajo colaborativo y en equipo.-

7.- Falta de canales expeditos de comunicación lo que obstaculiza la gestión institucional de los establecimientos educacionales y DAEM.-

8.- Gestión administrativa del DAEM y de los establecimientos educacionales de la comuna poco ágil y rigurosa, que a la fecha demanda un alto costo en movilización.-

9.- Deficiente conectividad comunicacional entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa e informativa a otras instancias.-

10.- Ausencia de una oferta educativa atrayente y motivada para la comunidad.-

11.- Falta de conciencia colectiva para colaborar en la disminución en los consumos básicos, cuidado y mantención en las Escuelas y el DAEM.-

12.- Mantención de una planta docente que excede los requerimientos según la matrícula comunal.-

13.- Mantención en el sistema de la educación comunal de algunas escuelas de las comunas Uni y Bi Docentes a pesar de su baja matrícula, que la hace insostenible.-

14.- Escasa participación de padres y apoderados en el proceso educativo y de las actividades extracurriculares de sus hijos e hijas.-

15.- Existencia de problemas y conflictos entre alumnos y alumno/profesor en el liceo politécnico de Calbuco, que afectan la convivencia escolar y la mantención de él o la joven en el sistema escolar.-

16. Escuelas rurales sin profesionales idóneos para atender un significativo número de alumnos con necesidades educativas especiales.-

Aquí hay iniciativas para estos problemas, pero no todos estos problemas son abordables con estas iniciativas, porque sería imposibles abordarlos todos.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo lo que más necesitamos aquí es perfeccionamiento para mejorar la calidad de la educación, eso es lo más importante, el perfeccionamiento. Cursos que se van a gastar plata para perfeccionamiento, profesores que se van a llevar a perfeccionar , eso es lo que más falta

Señor Alcalde, sigamos con lo otro, nombre de la iniciativa, aporte solicitado.-

Jefe UTP, lo que usted dice, el problema dos aparece ahí.- Veamos ahora la identificación de las iniciativas a financiar con recursos del fondo.-

- Atendiendo la necesidades educativas especiales de los alumnos de las escuelas rurales de la comuna, que toca el problema N° 16.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., yo estuve analizando esto, que la propuesta puede estar buena, puede estar apuntando justo a estas necesidades, pero yo creo que en todo proyecto, nosotros debemos tener otros antecedentes, yo creo que falta algo fundamental para todo proyecto, cosas básicas, aquí esta el nombre de la iniciativa con los fondos, ahora cronograma, en cuanto tiempo, a cuantas personas o a cuantas escuelas beneficia, para que se pueda fiscalizar, porque el Concejo tiene la labor de fiscalizar, si aprobamos esto en blanco o si aprobamos esto así, puede ser en diciembre, o en noviembre, cuantos fondos, a cuantos beneficia, pueden ser bien o mal ocupados, y como sabemos, esa parte tiene que estar aquí, esa parte es básico, aquí esta enunciado la plata y todo.-

Jefe UTP, es una Programa, esta enunciado como proyecto.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., el cronograma, cuando se realiza, cuando se va a cumplir, cuando termina .-

Jefe UTP, el trabajo esta completo, esta el cronograma, tiene todo, no lo trajimos, porque nos dijeron que viniéramos con lo ustedes tienen .-

Señor Alcalde, sigamos.-

Jefe UTP, según iniciativa, potenciar la conectividad radial con y entre establecimientos rurales de la comuna de Calbuco. Eso esta relacionado con el problema N° 1.-

Señor Alcalde, porque no explica , que significa.-

Jefe UTP, se vana instalar radios en 10 escuelas de la comuna, las más apartadas.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., ahí estamos claros, pero en las escuelas tanto y tanto, tanto.-

Jefe UTP, el número tres, fortalecimiento de la gestión curricular y el liderazgo en establecimientos educacionales de la comuna y el DAEM, esto va a consistir en un perfeccionamiento que se va a contratar, donde cada persona que participe de este perfeccionamiento, va a recibir un diplomado.-

Señor Alcalde, todos los profesores pueden acceder a eso.-

Jefe UTP, para Profesionales del DAEM y para Directores.-.

Concejal señor Emilio Klein M., pero no todos.-

Jefe UTP. pero no todos.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., pero cuantos, 10, 15 o 20.-

Jefe UTP, cuarto, perfeccionamiento y actualización en office integrado a Internet en DAEM Calbuco.- Esto es para el personal del DAEM.-

Quinto, Diseño e implementación del sitio WEB y creación de correo electrónico institucional para el DAEM-

Señor Alcalde, porque no se saca fotocopia completo de todo el trabajo.-

Jefe UTP., sería lo mejor.-

Seis, Desarrollo de sistemas informáticos de apoyo a la gestión del DAEM y establecimientos educacionales de la comuna de Calbuco

Siete, Participación plena y satisfactoria en la vida escolar de alumnos vulnerables del Liceo Politécnico de Calbuco

Concejal señor Emilio Klein M., eso me gustaría que lo veamos bien en detalle.-

Jefe UTP, eso lo vamos a ver , pero en la documentación que le fueron a fotocopiar, están más detallado.-

Ocho, crear estrategias que tiendan a mejorar la oferta educativa municipal.-

Señor Alcalde, yo creo que es bueno explicar un poco más de estas cosas, lo que pasa como es tan urgente, se trajo un esquema , para que esto sea aprobado, porque esto es lo que ocurre en todos los Concejo Municipales y así ha sido, solamente es plata para mejorar la gestión y lo han aprobado sin mayor drama, pero al parecer necesitan más detalle, por lo tanto, no es problema, puede explicar un poco más , cada una de estas cosas, ahora no se si estuvo usted en esto, para explicar sin necesidad de estar leyendo, que es lo que significa cada una de estas iniciativas y donde se va a desarrollar.-

Concejal señor Emilio Klein M.-, este es un Liceo Para Todos, en el cual realmente no ha dado resultado, reciben su cheque y en que lo gastan .-

Jefe UTP, en que cosiste esto, vamos hacer un equipo multidisciplinario, profesionales del DAEM, profesionales del Liceo, se va a trabajar con los alumnos líderes, los lideres del centro de alumnos, más presidentes de cursos , que ellos van a ver la problemática y vamos a trabajar con los alumnos vulnerables , para que ellos identifiquen su condición, vean sus debilidades y sus fortalezas de ellos y en conjunto hagamos un plan, que nazca de ellos como vamos abordar su situación de vulnerabilidad, para la convivencia y para consecuentemente para mejorar los aprendizajes, porque estos fondos van en apoyo de oda gestión para mejorar la calidad en la educación. Junto con ellos van a trabajar también los padres, van a conocer la propuesta de los alumnos, ellos también pueden hacer sugerencias a ellos y entrar a un compromiso con sus pupilos, para superar, esto..Posteriormente también el equipo de gestión y el profesorado vana conocer esto y en conjunto vamos elaborar el compromiso y un plan de acción, donde vamos abordar esta problemática, donde el alumnos se sienta como dice ahí el programa, de plena participación y se sienta identificado y con ello logremos superar y que exista la capacidad de retención del alumnos del liceo, eso es una cosa y por otro lado evitar la deserción de los alumnos, para que todos esos programas que tenemos de otras



organizaciones, de otras instituciones que aportan fondos y que a veces se pierden porque no se logran los objetivos, falta un trabajo más fuerte en el interior del liceo y eso se pretende con este programa.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que por ahí va enfocada la cosa, porque cuando estamos hablando de deserción de alumnos, a veces hay en la Provincia de Llanquihue hay tanta deserción, como un liceo de 1.200 alumnos, o sea en la provincia 1200 alumnos desertan , y después no se saben donde están, aquí hay una cosa que ustedes van hacer , los niños que se van, porque se van, cuando se va un niño, se pierde la matrícula, menos fondos para el DAEM.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., yo creo que es poco dinero para estos programas, yo creo que para este programa es poco M\$ 3.600.-

Jefe UTP, en el otro documento que se va a entregar, viene todo el detalle, realmente tuvimos que hacer ajustes, siempre se considera que los recursos no son suficientes.-

Concejal señor Guido Andrade M., los colegios están cumpliendo con el desarrollo de los Planes y Programas.-

Jefe UTP en la medida que se puede se están cumpliendo.-

Concejal señor Guido Andrade M.- eso no puede ser, porque los Planes y Programas son para cumplirlo en todos los Colegios .-

Señor Alcalde, lo que pasa que eso lo fiscaliza el Ministerio de Educación.-

Jefe UTP, las otras iniciativas que también tienen que ver con necesidades educativas, en el sector rural, atendemos las necesidades educativas especiales aquí en el sector urbano, todas las escuelas tienen educación diferencial y tienen PEI, pero las escuelas rurales no tienen nada , entonces también se considera en esta iniciativas contratar profesionales como un psicólogo y un psicopedagogo y ojalá un fonoaudiólogo, formar un equipo integral para atender ojalá el 100% de los niños de las escuelas rurales, pero no solo atender a los niños, sino que también entregarle la capacitación a los profesores que de tal manera, como esto tiene que ser sustentable en el tiempo, porque hacer una gestión, que de tal manera que se proyecte esto en el tiempo, que los profesores de aula queden capacitados, por lo menos en la necesidades educativas más elementales y más recurrentes, más frecuentes y quedar capacitados por ejemplo con las adecuaciones curriculares y con la evaluación diferenciada, para que en eso no haya problemas , con esas dos cosas podemos abordar un poco la problemática de las necesidades educativas especiales del sector rural.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo lo he planteado un montón de veces, son cuestiones a veces casera, pero yo creo que también se puede dar un poco de plata para eso, dentro de la Provincia de Llanquihue, en la Comuna de Calbuco, las Escuelas son las más cochinas, que han sido evaluadas, como San Rafael que visitada por el Ministerio en la cual tiene una multa, no se sabe todavía cuanto va a salir, un vez me decía acá un funcionario, al menos que tengan un stock de herramientas, eso se puede hacer , y eso mejora la calidad, porque a veces ni un martillo tienen las escuelas, que es una gestión del director, y cuando hablan de la comuna de Calbuco, uno se siente mal,

halan de una escuela y meten a todas las escuelas, pero las escuelas uni, bi y tri docentes, son las más limpias que hay, ustedes van por ejemplo a la Escuela de La Campana, esta igual que entrar al living de una casa, y las cochinas son las más grandes y nuevas, como la de San Rafael, y esas cosas yo le he planteado aquí en el Concejo, porque no hay tampoco un compromiso del personal que trabaja, auxiliares.-

Jefe UTP, eso lo tenemos ahí, falta conciencia colectiva para colaborar en la disminución en los consumos básicos, cuidado y mantención en las escuelas y el DAEM.-

Concejal señor Emilio Klein M., y cuanta plata hay para eso.-

Jefe UTP, ese es un problema.-

Concejal señor Emilio Klein M., aquí el concejal Cárdenas habló en una oportunidad de una escuela que gastaba no se cuenta en luz, en agua., gastaba más una con menos alumnos que una con bastantes alumnos, decir una de 45 con una de 95.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., incongruencias como esa se pueden ver, de acuerdo a un cuadro que nos pasaron del DAEM, en consumos básicos.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo no se si se dejó plata para capacitación para el SIMCE, porque ahora se van a dar todos los años en cuarto y octavo, esa plata creo que es para eso., como tener profesores especialistas, una vez venía una profesora especialista , los días viernes, pero resulta que después no se vieron los resultados, el DAEM gasta dinero, y después no se ven los resultados.-.-

Jefe UTP, esa es una tremenda problemática que tiene la comuna, que se ha entregado una enormidad de capacitación, de perfeccionamiento, pero a la hora de transferencia no se refleja, como igual como la Provincial no se cuantos años esta trabajando con los Microcentros, con escuelas focalizadas, y el avance, uno no puede decir que hay avance, es muy lento el avance.-

Concejal señor Emilio Klein M., preguntar también donde están los ocho millones en libros que se compraron en la Escuela de San Rafael para la Biblioteca, yo creo que están arrumbados y en cambio vayan a Parga, esa Escuela es un ejemplo en cuanto a la biblioteca, con una persona que esta pagada por el DAEM, el espacio que tiene y como los niños consultan los libros , la escuela Goycolea tiene una de las mismas bibliotecas, lo hacen igual de bien, y uno dice el Ministerio esta entregando ocho millones para libros, el DAEM coloca la sala, pone la bibliotecaria, y los libros muchas veces pasan botados como San Rafael, yo creo que falta una fiscalización.-

Jefe UTP, aquí en la tercera iniciativa viene el fortalecimiento de la gestión curricular y el liderazgo en establecimientos educacionales de la comuna y el DAEM, o sea que se va a fortalecer el liderazgo en el DAEM, el liderazgo en las escuelas y también la gestión curricular, este es un diplomado, y nosotros estamos viendo las ofertas que tienen las instituciones y nosotros haciendo nuestra propuesta que queremos para los profesionales de la educación.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., hace dos años, yo solicité de que haya un diagnóstico del perfeccionamiento de los profesores, que nunca ha llegado, en que están perfeccionados los profesores y que falta en capacitar, estamos llenos de administradores en educación, en orientadores, porque el docente no se perfecciona en lo que se necesita realmente los establecimientos educacionales.-

Señor Alcalde, es gestión de los directores de escuelas y personal del DAEM, en todo lo que es gestión municipal, si el director de escuela puede tener la capacitación o hacerle ver, a lo mejor reacciona de cómo debe guiar su escuela, yo creo que allí parte, se posesiona del cargo que tiene y si esto lo hacemos a través de este perfeccionamiento, eso es lo que se pretende, es motivar y hacer reaccionar al director de escuela, porque va ser que todo el aparataje de la escuela ande bien, eso es un poco porque esta guiado, más que nada a los directivos este perfeccionamiento, también falta lo otro también, pero no se podía abordar todo, lo que se abordó en forma prioritaria a todo el personal del DAEM, porque todo el personal necesita capacitación, porque ahí ha entrado muchas veces de una u otra manera, también hacerlos reaccionar, porque pertenecen a un departamento importante, porque cada cual tiene que tener su responsabilidad y muchas cosas más que hay que ver con ellos, y eso junto con eso, también se tomó a los directores de escuela, sin los 48 o 50 directores realmente reaccionan y comienzan a hacer funcionar a sus escuelas con responsabilidad, como hay muchos, estamos al otro lado. El entregará como director de escuela al que tiene mención en matemáticas, que haga matemáticas y no lo mande hacer deporte, el tiene la posibilidad legal distribuir dentro de sus colegios de mejor forma la calidad humana que tiene en su establecimiento, si empezamos con eso, haría sería.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., el DAEM ha hecho cursos de perfeccionamiento, cualquier cantidad de perfeccionamiento a los profesores, en el momento de la evaluación no se ven los resultados, la falla esta que el profesor no transfiere sus cursos a los alumnos de la enseñanza recibida, los nuevos métodos, las nuevas estrategias que están aprendiendo, y hay que buscar donde esta el problema.-

Jefe UTP. le liderazgo aquí no funciona, es un tremendo problema que tenemos nosotros.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo que tenemos buenos profesores, en la Goycolea hay excelentes profesores, no voy a dar nombres, siempre le van bien en los resultados del SIMCE, porque a esos profesores no se le hacen pasantías dentro de la comuna.-

Otra cosa programa de desarrollo deportivo artísticos, eso lo encuentro fabuloso, como cultural en establecimientos educacionales, yo estoy de acuerdo con eso, pero resulta que en un tiempo el DAEM no tenía mucha plata para la parte extraescolar, pero es necesario que se vean cosas, por ejemplo tenemos en Chayahué un profesor que es experto en ajedrez, potenciemos a ese profesor y llevémoslo a otra escuela, que es un deporte ciencia y debemos aprovechar ese tipo de profesores que tenemos aquí en la comuna.-Al profesor hay que darle las herramientas, yo creo lo del diplomado y yo creo que hay que darle a los profesores que realmente están comprometidos.-

Concejal señor Guido Andrade M., hay que darles las herramientas pero también las exigencias, el tema de la educación lo hemos conversado ciento de veces aquí, que los

directores no atrincan a su gente como corresponde, nosotros tenemos que tener una unidad de perfeccionamiento, así como estamos en un mundo globalizado, empresa tu eres gerente de una empresa, no hace rendir la empresa, te vas no más, es así, lamentablemente cuesta tanto sacar una personas, porque para caducar un contrato a una persona tiene que haber cometido graves errores, pero tienen que tener exigencias, los directores no pueden venir los días jueves en la tarde a dejar un sobre al DAEM, y quedarse todo el día e ir a pasear a Puerto Montt, y eso lo he visto ciento de veces, hay un montón de cosas que hay que mejorar en educación .-

Director del DAEM, lo que pasa , vamos a ir al fondo de estos dineros, nosotros estuvimos en el lanzamiento oficial que se hizo de esto, llegó la Ministra de Educación, llega una serie de documentos por internet y se bajan, casi todos lo hicieron así, oficial salió antes, algunos DAEM lo bajaron antes del internet y comenzaron a trabajar, estos fondos son exclusivamente para esos lugares donde no hay fondos, nosotros no podemos seguir invirtiendo en perfeccionamiento en educación, por el profesor por principio tiene que perfeccionarse, entonces uno de su bolsillo paga, no sacamos nada gastar plata por acá, que se lo busque, por ahí puede estar y esa plata dedicarla a otra parte, necesidades especiales, obvio, no hay plata no hay proyecto para necesidades especiales , desde ya este proyecto es más serio de lo que un piensa, usted va a tener que tener el proyecto, tiene que tenerlo, porque ustedes van a fiscalizar los fondos, para que los fondos se gasten como corresponden, para este proyecto nosotros vamos a aprobar o reprobar aquí en este momento, pero va a pasar por la SUBDERE, es ahí donde se le va a dar el V° B°, la señora Azucena Ulloa Director Provincial hoy día estuvo corrigiendo algunas cosa , pero si dijo que teníamos que plantearlo que este proyecto tenía que ser aprobado lo más pronto posible por el Concejo para que siga su curso, ahora el miedo que nosotros tenemos que en un momento dado no lo aprobemos ahora, y lo hagamos hasta marzo y perdemos los fondo.- Otra forma de aprobarse, hay una ventaja si, la Intendencia no toma todos los proyectos de todas las comunas o de toda la región y lo envía, si no que son individuales, lo pasan solo hacia arriba y lo aprueban también solos, no como otro tipo de proyectos que lo aprueban en paquetes, entonces cuanto más pronto, se apruebe, mucho mejor, eso es, por eso estamos apurados, cuanto antes lo aprobemos ,mejor, aún todavía falta modificar, corregir, lo estamos bosquejando, pero si tenemos que hacer el planteamiento ante el Concejo. Que pasaría en el día de mañana, si supuestamente lo tendríamos el 28 o 29 de febrero y el Concejo diga vamos a tener que volver a revisar, no vamos a tener tiempo y vamos a perder ciento cuarenta y cinco millones, entonces sea como sea, ustedes para que puedan aprobar este proyecto, tendrían que tener muchos antecedentes, más de lo que nosotros podamos tener, un diagnóstico incluso, aquí habla solamente de autoevaluación, no habla de un diagnóstico acabado.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo lo que quiero llegar a lo siguiente, ustedes presentan este proyecto, ciento cuarenta y cinco millones, mi pregunta es si se puede después esas platas distribuir a otras cosas.-

Señor Manuel López, con acuerdo del Concejo y de la Secretaría Ministerial de Educación.-

Jefe UTP, se puede solicitar modificación .-

Concejal señor Guido Andrade M., es como las modificaciones presupuestarias.-

Director DAEM, este proyecto completo van a tener ustedes que tenerlo en sus manos, para que, porque fácilmente las platas se pueden desviar para otro ítem, entonces si ustedes dicen con acuerdo del Concejo, el cronograma nosotros todavía no lo hemos hecho.-

Jefe UTP, hay uno tentativo .-

Director DAEM, tiene que aprobarlo el Departamento Provincial de Educación, va por allá y vuelve, independiente al cronograma es la cantidad de plata que se va a gastar mensual, tres , cuatro millones, depende de la necesidad que tengamos y cuando lo tengan esto aprobado., ustedes de acuerdo con esto pueden pedir a los diferentes departamentos que manejan estos fondos, pueden pedir el rendimiento una vez al mes, sobre la cantidad de plata que se destinó.-

Concejal señor Sergio Cárdenas Gómez, es como se va a gastar.-

Director DAEM, si,.

Concejal señora Ana Celia Díaz V., este proyecto es para una sola vez .-

Director DAEM, por una sola vez .-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., el de gestión es a corto plazo , cuando se habla de tiempo, por eso que las cosas deben ser más concretas.-

Jefe UTP, hay que prepara a la gente, por ejemplo la instalación de las radios, que va ser sustentable en el tiempo ,porque eso va a permanecer. Tener la página Web, Internet, capacitar al personal al DAEM para que tengan un mejor desempeño, mejor atención al usuario, entregar ese diplomado a los directores , a los equipos de gestión, de conocimientos.-

Concejal señor Emilio Klein M., ese diplomado para los directores, porque hay directores y directores, nosotros lo hemos hablado aquí una serie de veces, que director no va a querer hacer ese diplomado, el director que no tiene compromiso, como dice Guido, quien no va a querer un diplomado, todos, pero tiene que tener un compromiso.-

Director DAEM, yo pienso que para eso hay herramientas, lo que decía usted don Guido, la fiscalización corre por parte de nosotros.-

Concejal señor Emilio Klein M., pero nunca se ha hecho.-

Director DAEM, pero lo vamos a tener que hacer, lo mismo lo que dice don Sergio, el tema del aseo como uno no puede llamar a los colegas, por decir que pasa con el frontis de la Escuela de San Rafael, porque tienen que asumir sus responsabilidades, mira dice no me obedecen los auxiliares, vamos a tener que ver el tema, no vamos a llegar y cortar cabeza, pero si hacer cambiar esa actitud, caso contrario vamos a tener que asumir un castigo ejemplar, lamentablemente, yo incluso le puedo prestar un proyecto más adelante, de cosas puntuales que ustedes tengan idea y llevarlo a terreno, y no es muy difícil , nos amparamos en la ley, y la legislación vigente es muy clara en ese sentido, se aplica el estatuto docente por un lado, estatuto administrativo, también en otro

reglamento habla de los deberes de los docentes, lo que a veces nosotros no miramos, pero ahora hay que dar vuelta la página, revertir lo que hay, también hay un contrato de trabajo, pero ese es otro tema que creo más adelante, porque hablar de educación es largo, es una enigma incluso para el Ministerio.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde, una consulta ,esas fondos también podrían ocuparse para indemnizar a profesores, que esta contemplada en la ley, ya sea por reiteradas licencias médicas, también a los asistentes podría aplicarse, se contempla acá.-

Concejal señor Emilio Klein M., quién 6 meses en los dos últimos años, con licencias médica se van por afuera al momento .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., también cuando se habla de problemas de asistencia a clases de los niños, porque en lugares apartados en la cual también se podría contratar empresas que presten servicios, para traslado de alumnos.-

Jefe UTP, esta contemplado.-

Concejal señor Ana Celia Díaz V., yo me refiero a que se va a contratar los servicios.-

Señor Alcalde, lo que se tiene considerado es la compra de buses, sopor copiar a Puerto Montt, pero los buses amarillos son bastantes seguros, son especiales para el traslado d alumnos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero hay que tener cuidado, porque lo ideal, cierto, yo he escuchado muchas ofertas en educación, hay que tener mucho cuidado, como estas platas que llegan por una sola vez.-

Señor Alcalde, todos los años van a venir , es lo que yo puedo informar es eso. para mejorar la gestión.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V, pero lo que más aconsejaba, de que se contrataran esos servicios, porque al final todos los DAEM tienen déficit presupuestario, aumentaría sus gastos, porque habría que comprar buses, mantención, los repuestos, al final va aumentar el déficit presupuestario de los DAEM.-

Señor Alcalde, yo creo que no, porque el costo que asumiríamos para llevar a todos los niños, que son necesario llevar, porque tenemos que empezar a trabajar realmente, porque siempre se habla como empresa, a lo mejor no empresa cien por ciento fríamente como se ve, para genera utilidades, sino que mejorar la atención a los alumnos, eso significa traer por ejemplo un bus de Huatral hasta la Escuela de Putenío, si no tenemos un bus se nos van a ir los alumnos a las escuelas particulares.-

Jefe UTP, es la movilización escolar para asistir a clases, hay una serie de eventos comunales , el Aniversario de Calbuco, competencias deportivas, hay eventos artísticos, si tenemos esos buses se movilizan con ellos, los escolares durante todo el año a diferentes eventos y esa sería una muy buena oferta de la educación municipal para los apoderados.-

Señor Alcalde, con esto, lo que esta diciendo el Ministerio, saben que mejoremos la gestión, que mejoremos la imagen de las escuelas, potenciemos lo que son los talleres, coloquemos buses donde hay que colocar, o sea que hagamos atractiva la educación municipal, eso es lo que esta diciendo el Ministerio con esta gestión, van a faltar muchas cosas, pero lo otro viene en el desarrollo normal de lo que es el año escolar, donde va a tener que fortalecerse mucho lo que es lo que es la UTP, no puede estar que la gente no sepa mucho de que se trata, la UTP va a tener que enfocarse a apoyar pero en forma fuerte la parte educativa del Liceo, es decir, el chico va a tener que haber hecho la prueba SIMCE 20 veces antes de dar la real, ahora vamos a una escuela y venos cuantos ensayos ha hecho de la prueba SIMCE, una a lo mejor, porque falta la hoja, porque el profesor no se preocupó, no hay ensayos, relacionada con esa forma de medir, pero se va enfocado a través del fortalecimiento de la UTP, es un tema que tiene que resolverse rápidamente.-

Concejal señor Guido Andrade M., como estas on platas extras que llegan del Ministerio y estamos sobre las fechas, yo creo que aquí no quedar otras cosa que aprobar estos fondos, aprobar este proyecto, porque de lo contrario corremos el riesgo de llegar fuera de tiempo y perder los fondos.-

Señor Manuel López, el documento que se le acaba de entregar tiene infinidad de correcciones, porque hoy día en la mañana estuvimos con la señora Azucena, se estuvieron corrigiendo algunos detalles de reacción y de objetivos, pero en los montos estamos correcto, después se hizo con el supervisor el señor Bucarey, dos reuniones con la Directora Provincial, más la reunión que hubo el viernes cuando vino la Ministra, hablamos con algunos asesores de otros DAEM, esta todo en borrador, pero los montos son lo que corresponden.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo encuentro más grave, como analizar un tema, que es tan importante, como es mejorar la educación en la comuna, eso si que lo encuentro grave, sobre todo cuando llega la información a última hora, yo creo que aunque estemos una hora más acá, yo creo que hay que llegar al fondo de las cosas, si queremos mejorar esto, yo por ejemplo tengo algunas dudas al Plan Educativo para los Liceos, en el fondo esto es como un PADEM chico, yo lo veo así.-

Señor Alcalde, yo no acepto que se diga que sea un PADEM chico, es como un esquema, un esqueleto, de verdad.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no quiero entrar en discusiones.-

Señor Alcalde, de verdad, a lo mejor tiene razón.-

Concejal señor Ramón Andrade M., de verdad yo cambiaría algunos item. Como participación plena y satisfactoria en la vida escolar de alumnos vulnerables del Liceo Politécnico, porque no amentar los fondos, porque podemos trabajar mucho mayormente con esos niños que son más vulnerables y bajar lo que es elaboración y ejecución de un plan redifusión y comunicación, bajar esos montos y traspasarlo al otro item, cosa como esas., pequeñas, herramientas e insumos para el Liceo Politécnico, hoy día en que situación esta el liceo, si se ha analizado a fondo, sabemos la problemática que tenemos, tenemos motores viejos, que no sirven para nada y lo otro que quiero decir, que esta identificación de estos nudo críticos es lo mismo que nos presentó Juan

Parancán hace año atrás, sobre esta misma situación, es la misma información que esta entregada hace años, y ahora bueno, tuvieron la suerte que llegaron recursos, para analizar y tratar de solucionar los problemas que hemos analizado, yo estoy de acuerdo que analicemos más a fondo el tema, y no es llegar y votar, tenemos que analizar, independiente a lo que dice el nuevo Jefe DAEM, que dice que hay que aprobarlo, esta bien, hay que aprobarlo, pero yo solicito que analicemos los puntos, que analicemos a fondo este tema, no queremos mejorar la educación , tenemos que hacerlo.

Concejal señor Emilio Klein M., yo estoy de acuerdo en analizarlo, pero resulta si nos queda algo volando, que estamos a portas de un tiempo tan rápido, que podemos aprobarlo, ya que después podemos modificarlo , podemos ajustarlo, estoy de acuerdo lo que dices del liceo colega Ramón, pero esto podemos modificarlo, y eso podríamos hacer.-

Director DAEM, ustedes preguntan hace un rato por el diagnóstico y llegar a pensar a esta hora, que uno va a cambiar los item, se tiene que tener un montón de documentos, cotizar precios, en este tema hubo un tiempo considerable para analizar esto, cotizar precios, de los profesores que se vana contratar, es bien complicado, hasta las tazas de café tuvieron que cuadrarse .-

Señor Alcalde, dentro del año podemos modificar cosas, eso es posible.-

Director DAEM, ahora no podemos cambiar nada, estoy de acuerdo que después lo analicemos más a fondo y si hay que introducir modificaciones, se hacen.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo no digo que lo modifiquemos a hora, por decir algo, a lo mejor en algunos item pueden sobrar o faltar platas, por ejemplo en extraescolar le falta plata, consulto si se puede modificar.-

Director DAEM, si se puede modificar, por acuerdo del Concejo Municipal.-

Señor Manuel López L., se puede modificar el plan, analizado por el Concejo Municipal e informar al SEREMI.-

Concejal señora Ana Celia Díaz, pero respetando el programa.-

Director del DAEM, de acuerdo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., la otra vez pedí por un ordinario, que todas las oficinas municipales, las escuelas, las postas, cambiaran el sistema de sus ampolletas, ahora con mayor razón, hay que hacerlo, porque viene una rebaja, aquí hay escuelas que tienen enormes focos, hay que calcular eso, ahí hay una cosa importante, porque va ser obligación hacerlo, gastar menos luz y cambiar, porque son medidas de gobierno, sin que haya sequía, yo lo estaba haciendo como para ir bajando ese tremendo gastos que hay, como también en agua y teléfonos, y lo otro que me gustaría, porque a lo mejor ya no se va a poder hacer ya y para el próximo año, para los que estén y los toco analizar este tema, que se revisara la visión del PADEM, porque esto es una medida de gestión que hay, de estrategias y todo, que van de acciones para una visión, y eso es lo importante saber, esa visión que se enunció, se puede estudiar con esto que esta pasando, para que la acción sea fácil en la próxima vez , porque sería llegar y enfocar el



tema, no porque digan lo que dijeron, yo pienso que por ahí tiene que ser, lo demás como hay posibilidades de modificar esto, lo de estas platas, no habría ningún miedo de nada, porque como tenemos la herramienta de control, ir modificando y haciendo lo que corresponde, lo importante es que nos entreguen estos fondos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo preguntaba por el PADEM anterior, para saber si esta contemplado eso, la educación parvularia también, si hay alguna restructuración, fortalecimiento, a las parvularias se le quitaron dos horas, si lo van a recuperar, analizar eso.-

Señor Alcalde, señora Edith que hay al respecto, de eso que están preguntando.-

Jefe UTP. estos fondos vienen para algo bien específico, no son para ir a financiar programas que ya el Ministerio de Educación esta financiando, son para mejor la gestión, de situaciones problemáticas, lo que contratación de docentes, horas, eso no va.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo me refiero a la concordancia con el PADEM, si ese programa esta dentro el PADEM o combinarse entre ambos, se supone que debiera haber una concordancia PLADECO, PADEM, Programa de Integración, de la Educación Integral, como están coordinadas, porque aparecen item, que también aparecen en el PADEM, como el desarrollo deportivo, artístico, cultural, no se si estará dentro de lo extra del DAEM.-

Jefe UTP, no directamente a los talleres, pero como una manera bien encubierta, porque como la JEC son programas financiados por el Ministerio de Educación, nosotros no podemos comprar implementación para los talleres , es crear una iniciativa con esas características.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el DAEM esta trabajando con el PADEM que no aprobó el Concejo, se hicieron o se incorporaron observaciones que hizo el Concejo, los Concejales la mayoría hicimos observaciones no se si fueron considerados dentro el Plan anual de Educación.-

Jefe UTP, nosotros el PADEM , vamos a tener que empezarlo a trabajar, ahora con nuestro nuevo Jefe, hacer un análisis profundo y vamos a tratar este PADEM.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo que pretende el Concejo es tratar de mejorar la Educación en la Comuna.-

Concejal señor Emilio Klein M., con respecto al PADEM;, la Provincial ya mandó la dotación docente aprobada, ya,-

Jefe UTP, le hizo observaciones.-

Señor Alcalde, le hizo observaciones, se respondieron esas observaciones, esta vigente lo propuesto, el PADEM fue en su mínima expresión, digamos como herramienta de trabajo del presente año, por las circunstancias que fue presentada al Concejo, por lo tanto hay muchas cosas que se retiraron y se envió un bosquejo básico para que oriente lo que es el desarrollo educativo del presente año, las circunstancias porque llegamos al

PADEM, ya eso podemos discutir las diez veces, pero ya no vale la pena, ahora yo creo que lo importante es que se lleve un buen desarrollo, se vaya mejorando e implementando, por el PADEM es una línea de acción, que esta fijada en un par de hojas, lo importantes es que con el nuevo Jefe del DAEM, pueda darle una orientación que se merece, y para eso viene este apoyo de gestión que creo va ser bastante positivo.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., en realidad cuando consultamos en un principio, no teníamos este documento, que era obvio también consultarlo, porque aquí solo decía la cantidad, la plata, y ahora aquí están las cosas, las actividades, eso era lo que yo pedía, solo faltaría el cronograma en el tiempo para discutir.-

Jefe UTP, en el documento que se le entregó ahora último hay un cronograma estimativo de actividades con fecha de inicio y termino.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., esta bien, pero así como estaba esto, no lo podíamos aprobar, pero ahora esta claro.-

Concejal señor Emilio Klein M., lo bueno de esto, que el transcurso del tiempo se puede modificar.-

Director DAEM, el problema es que ahora, en estos momentos no se puede, esto tengo que llevarlo pasado mañana a la Provincial.-

Señor Alcalde, alguna otra consulta, si no hay más, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ , YO VOY APROBAR.-  
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI APRUEBO.-  
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI APRUEBO.-  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI APRUEBO.-  
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDEN AS  
 GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL CONCEJO.-

ACUERDO.-

APROBAR PROGRAMA – AVANZANDO EN UNA EDUCACION COMUNAL INTEGRADA, ARTICULADA Y DE CALIDAD PARA TODOS –POSTULADO AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2008.-

APROBAR UN APOORTE MUNICIPAL DE \$ 3.000.000.- PARA LA INICIATIVA 8) DEL PROYECTO – CREAR ESTRATEGIAS QUE TIENDAN A MEJORAR LA OFERTA EDUCACIONAL MUNICIPAL COMUNAL – EN EPUNTO 6) EN LA

## ESTIMACION DEL USO DE LOS RECURSOS POR TIPO DE GASTO QUE CORRESPONDE A GASTOS DE OPERACIÓN, MANTENCION Y PERSONAL.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., aprovechando que esta aquí el nuevo Director del DAEM. De ahí se debía haber empezado en principio, de haberlo felicitado, por el cargo que asume y también desearle el mayor de los éxitos en toda su gestión, para mejorar la calidad de la educación en la Comuna, y también quisiéramos que llegar a ordenar esta casa, que siempre hemos estado manifestando que hay problemas, que no hay un diagnóstico, lo estoy hablando es como una idea constructiva, es una opinión, nuestra labor es de cooperar para mejorar la educación comunal, esa es la idea, también de que existiera un diagnóstico acabado, ver la debilidades que experimenta la comuna, porque siempre cuando se presentan estas situaciones, programas especiales o PADEM, casi siempre hay problemas en esto, no tenemos nada claro, no hay análisis JODA que siempre hemos pedido, las fortalezas, las debilidades, oportunidades, etc., entonces también anexar ciertos programas, hay una debilidad que este señor que elaboró el PADEM. es la parte técnica , a lo mejor necesitan más apoyo, y eso todo se va ver reflejado cierto, en los niños, y que ellos tengan una enseñanza de calidad ,entonces adjuntar, porque yo siempre he solicitado que se adjunte un plan de parte de la unidad técnica, de la parte extraescolar, con objetivos claros, meta claras, cronograma, para ir evaluándolo en forma permanente, porque yo ya creo que nosotros debemos tener claro, todo lo que vaya a un único objetivo, que no se trabaje en forma separada, sino que en unión, yo creo que ahí nosotros vamos a poder ver, cierto, el desarrollo colectivo de la educación comunal.-

Jefe UTP, señora Anita, se ve el nombre de este programa , dice “ Avanzando en una educación comunal integrada, articulada y de calidad para todos “ y de este trabajo esperamos obtener beneficios, y se lee los objetivos también, este programa ojalá que sirva para que siga siendo la plataforma de muchos otros programas y de muchos planes.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., y lo que también he solicitado siempre, que haya un diagnóstico de perfeccionamiento de los profesores, que veamos donde hay falencias, para allí, cierto comenzar a realizar cursos de perfeccionamiento, hacia la especialización de los profesores , ya que hacia allá apunta el Ministerio, la educación va por allá, entonces yo creo que al menos que aquí podría considerarse en uno o dos sub sectores capacitarse a los profesores , porque para mi podemos estar diciendo mucho, pero yo he dicho siempre que la debilidad esta en el profesor, puede conocer muchas estrategias, pero faltan conocimientos.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo también me quiero sumar a las palabras de la Concejala , de la bienvenida al nuevo Director del DAEM, desearle el mayor de los éxitos en el trabajo que esta empezando, yo creo que trabajando en forma conjunta con el Alcalde y los Concejales y funcionarios, va a desarrollar un buen trabajo para la educación, me gustaría así como esta entrando Elvis, también hablar del señor Parancán, que se fue, y agradecer al señor Alcalde , resulta que no lo dejó botado, sino que también hay que saberlo, que el va a seguir trabajando, el también tiene una familia y va a seguir trabajando en la comuna, en otra escuela.-

Concejal señor Guido Andrade M., también desearle a don Elvis que le vaya muy bien solamente pedirle que no cometa los errores que cometió el otro anteriormente, el año

pasado el Jefe del DAEM nos planteó una cosa, yo no se si hubo mala fe, aunque yo no creo que haya habido mala fe, pero no se cumplió nunca con lo que planteábamos sobre las finanzas del DAEM , porque todo lo que ocurre en el DAEM, nos ha llegado a nosotros, en forma veraz, cosa que no tengamos los problemas que tuvimos en el último mes de gestión no se pagaron a tiempo las imposiciones de los profesores.-

Señor Alcalde, manifestar que todo lo que pida el Concejo y los Concejales, se pide a través del Alcalde.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde, también me voy a sumar a lo que han dicho los colegas, pero quiero decir algo que no corresponde, pero le doy la bienvenida al nuevo Director del DAEM, pero si lo que quiero decir es que me gustaría si tener un informe de los resultados de esta calificación del Jefe del DAEM, como fue seleccionado, cual fueron los requerimientos , lo solicité al Presidente del Concejo , quiero decir que el Jefe del DAEM anterior yo lo encontré buena su gestión, hubieron factores externos que influenciaron en algunas tomas de decisiones, nosotros contamos con toda la información que requirió el Concejo, estaba siempre a mano, siempre atento, y eso le voy a pedir igualmente al nuevo Jefe DAEM, para poder tomar decisiones, es que tenemos que tener la información completa, no a medias, yo agradezco a la gestión anterior y también le doy la bienvenida a don Elvis Paredes, espero que trabajemos mancomunadamente co con el Concejo, con toda la información en forma transparente, como se hizo, discrepo de algunas posiciones de mis colegas, es lo que tenemos, es lo que hay, así que bienvenido don Elvis.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., saluda a don Elvis, ya lo había hecho personalmente, pero aquí lo hago delante el Concejo, lo felicito por el nuevo cargo y tiene todo el apoyo del Conejo, cuando nos presente todas las cosas transparentes aquí, todo lo que nos pida aprobar, lo aprobamos tranquilamente, seguramente pero no todos , podemos decir que un par de situaciones, a lo mejor algunos Concejales tenían mayor influencia o mayor información o reservado, pero esas cosa no importan, ya pasaron , pero lo que queremos que la información, cuando se solicita se responda, éxitos en su gestión.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quiero decir , ya que este en ausencia lo que pasó, yo no soy de los que ando buscando datos, ni nada, no sabía que cual había sido el resultado, yo pienso si hay gente lesionada con el resultado, apelará a la Contraloría, porque hay herramientas legales para se desenvuelvan las personas del sector público, además tengo que reconocer que nosotros fuimos, porque a mi ha tocado varias veces integrar el Concejo, y que el Director anterior, tuvimos bastante información, conocimos muchos detalles del DAEM, prácticamente todo, lo que se podría decidir y los guarismos que se podía entregar, todo eso, la verdad que eso fue bastante bueno, por lo menos yo lo noté así, porque antes casi no sabíamos nada del DAEM, pero no se cual eran las cosas pero yo no quiero pedir detalles ni nada, pero tuvimos harta información, este tema como todo Jefe si tiene otro Jefe encima, tampoco le vamos a responsabilizar lo bueno y los malo, hay que ver con altura de mira esta situación, una persona hace hasta donde puede y hasta donde de, pero los resultados, uno calcula y tiene el criterio para darse cuenta digamos y la película se la guarda, pero hubo empeño, hubo trabajo , pero yo creo que el nuevo Director del DAEM legalmente ganó el concurso, es una persona bastante conocida, por lo menos para mí, dentro el tiempo que estoy en la parte municipal . pienso que a lo mejor puede tener nuevas estrategias, por

eso yo le decía que vea la visión, que vea la misión, que vea eso, y ahora con todo lo que entró hacer de un viaje en este tema, con plata, cosas que otros a lo mejor no pudieron hacer, puede a lo mejor plantear en un nuevo PADEM, con el concurso de los que quieran cooperar, a lo mejor las cosas va, por lo que queremos todos, que se mejore el aula, que salgan mejores niños, porque en el fondo esa es la inversión que nos interesa, no nos interesan los elefantes blancos, y los millones y miles de millones, no sirva para nada, sino tenemos un buen SIMCE, buena PSU, si no tenemos buenos profesionales, no podemos hacer talleres, que falta plata para hacer talleres en el Liceo, eso es lo único que yo creo que nos va a llevar y dar más satisfacción, y bueno desearle ventura profesional, personal y familiar, junto a todo el equipo del DAEM, porque todos tienen que amalgamarse y trabajar unidos, para poder avanzar.-

Señor Alcalde, la verdad que ya le he expresado a don Elvis el apoyo, como le entregado de a todos los otros, que tuvieron libertad para hacer, mucho más que otros tal vez, pero bueno, son situaciones ya pasadas, pero yo creo que todo el mundo trata de hacer lo mejor posible, algunos bemoles diferentes unos a otros, pero en definitiva siempre la voluntad ha sido que se desarrolle bien la labor del DAEM, obviamente, quién va a querer lo peor o que se entorpezcan las cosas, bueno en ese mismo sentido le daremos el mayor apoyo, se lo he expresado, obviamente que la información que corresponda que se deba entregar, se entregará al Concejo de la manera que corresponde, con los canales que la ley lo indica, que nos permite, si nos vamos en eso, andamos todos bien, pero cuando queremos saltarnos aliguítas cosas, que obviamente comenzamos con dificultades, cosas que no son agradables, pero aquí no hay nada oculto, siempre lo he dicho, cuando las cosas se solicitan, siempre estarán, y eso es, si ahora tiramos todos por arriba, andamos todos en la misma onda, podemos apoyar a cuanto director, a cuanto profesor que anda, que anda por allí a veces, indagando información o cosas, pidiendo apoyo, podemos apoyarlos nosotros mismos, de distintas maneras, porque todos queremos lo mejor para los niños, queremos una mejor educación, que saquen buenos resultados en el SIMCE, que el Liceo ande bien, eso es, si nadie va a estar escondiendo, no le demos mil pesos, para que le vaya mal, no se, esa parte yo no la he visto aquí tampoco en la intención de nadie, entonces todos queremos lo mejor, como lo hacemos, eso es, con un buen PADEM, con un buen Programa, obviamente ustedes saben que fue lo que ocurrió, y queremos hacerlo lo mejor posible, a lo mejor vamos a tener que mejorar el esquema de trabajo, relacionado con el PADEM, pero traer otro PADEM es imposible, no se puede, no existe, nada de eso, pero mejorar si, podemos mejorar, colocarle otras iniciativas, otras propuestas, otras actividades para mejorar eso, eso se traerá aquí, para ver si se aprueba en conjunto, o bien esperar uno que se haga el presente año, cuando corresponda, don Elvis que le vaya bien.-

Señor Elvis Paredes, Director DAEM, manifiesta, le agradezco por su atención, que les vaya bien, e igual les deseo suerte.-

#### 7.5.- PETICION SINDICATO AGUAS CLARAS – SUBVENCION.-

Señor Alcalde, hay una petición del Sindicato Aguas Claras, hesitaba para otros temas que no tienen relación con lo que esta pasando, sino que hay estado desarrollando actividades deportivas, necesitan un aporte de \$ 200.000.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., para que lo necesitan.-

Señor Alcalde, para uno encuentros deportivos y actividades recreativas, que tuvieron y van a tener, para eso están pidiendo un apoyo de \$ 200.000.- independiente a los que ellos tengan.-

Se propone \$ 200.000.- Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI .  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR UNA SUBVENCION DE DOSCIENTOS MIL PESOS AL SINDICATO AGUAS CLARAS CALBUCO, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS.-

7.6.- HORA DE INCIDENTES.-

Concejal señor Guido Andrade M., quiero pedir nosotros como Concejo Municipal , hagamos una declaración pública respecto al tema de Aguas Claras si bien es cierto la empresa, yo no puede la empresa amenazar en cerrar una Planta, no procede y no se si la ley lo tendrá contemplado , yo creo que nosotros como Municipio, tanto Alcalde como Concejales, hacer una Declaración Pública que se siga por el camino del diálogo y se llegue a un feliz término con los trabajadores.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., respecto a la huelga legal de Aguas Claras, comenzó en el día de ayer a las doce de la noche, por ley , por Constitución Política le permite a ellos acogerse a esto de hacer la huelga legal, en forma indefinida mientras no haya propuestas concretas por parte de la empresa, hoy día la empresa le esta entregando un aumento de diez mil pesos, trescientos pesos diarios para cada trabajador, pero resulta que la petición que hizo el Sindicato de Aguas Claras no alcanza a ser el 0,2% de todas las utilidades de que genera la empresa, ellos están pidiendo un aumento en el bono de producción y sobre todo el sueldo base, los sueldos base equipararlos sobre los cien mil pesos, porque algunos tienen sueldo base de sesenta mil pesos y hay sueldos diferenciados, hay como cuarenta sueldos base diferenciados y eso no puede

ser, y ellos lo que están pidiendo es siete u ocho sueldos diferenciados y eso para producir el aumento del sueldo base y de ahí ganarse los bonos de producción como corresponde, entonces mientras no haya negociación concretas por arte de la empresa, van a seguir con la huelga legal, yo no creo que la empresa con esas amenazas que están haciendo, no se cierre, no es fácil cerrar una empresa que tiene un gran nivel de exportación, y no van a llegar y cerrar en este hecho, y ellos como una manera de presionar a los trabajadores y a los líderes para que rebajen, yo creo que el Concejo tiene que apoyar a nuestra gente, a nuestros trabajadores, es nuestra gente, hoy día el comercio se ve afectado, porque no hay recursos, que son más de mil personas que generan el movimiento de los recursos que se generan en nuestra comuna y creo que eso es importante.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., en relación a Aguas Claras, si uno lo empieza a ver como Concejales, hay dos digamos hay dos situaciones en la vida real, para un Concejal es un arma de doble filo, que es meterse en un problema de la justicia, intervenir también en asunto de las huelgas de empresas, porque hay leyes y Ministerios que lo controlan, yo no se si ha sido derogado el look out, porque es una herramienta que puede hacer la empresa, si que podríamos, sin que pequemos de nada augurar buen éxito si es que hay algo del Concejo, la preocupación que existe por ese conflicto y augurar buen éxito, que lleguen a buen acuerdo y sigan trabajando, porque hay mucha gente comprometida.-

Pasando a otro tema ayer hubo un llamado a bomberos, a través de bomberos a la Oficina de Emergencia de la Municipalidad y a CONAF, por una quema que hubo en el ex vertedero en San José, sigue apoblemado, al parecer sigue por debajo quemando, yo no se lo que dijo CONAF, que al parecer la Municipalidad en la parte de Emergencia a lo menos apoye con una motobomba, porque a los bomberos les falta agua, hay que hacer algo.-

Finaliza la sesión a las 18:15 horas .-



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

